PERIÓDICO LIBERAL

INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Ciencias, Literatura, Instruccion pública, Artes, Administracion, Política y noticias de actualidad — Examen de las obras nuevas que se envien á la redaccion é insercion gratis de 6 anunciso de las misma. La CRÓNICA se publica los dias 3, 8, 13, 4 , 23 y 28 de cada mes.

BADAJOZ 8 DE JUNIO DE 1876.

En tone Estana 5 rs. mensuales En el extrangero, Cuba y Puerto-Ri-co 20 rs.trimestre. La suscricion debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NÚM. 893.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirála correspondencia

LA CRÓNICA.

ESTAMOS SEGUROS?

¡Qué miedo, carísimo lector, qué miedo! Esto es estar con el credo en la boca cada hora, cada momento, y es preciso tener mucha calma, mucha resignacion, para no ponerse unas alpar ratas y echar á correr, al menor ruido que se oiga en la calle.

Pero señor, será posible que aquí andemos siempre de camorra como el calaveron que nada tiene que per der? El Cronista, periódico archi-mi_ nisterial, nos ha hecho las mas sombrias revelaciones acerca de próxi mos trastornos, y cuando El Cronista lo dice, figurate tu, lector, si lo tendrá estudiado.

El pitaro de Ruiz Zorrilla, que Dios confunda, se dice que es el alma de la tenebrosa conspiracion; y cantonales y carlistas serán, como si dijéramos, los 'ángeles exterminadores de esta pobre sociedad, teatro sangriento de todos los ambiciosos.

No se nos arrima la camisa al cuerpo con el relato pavoroso que El Cronista y La Epoca y hasta el liberalesco Diario español, no hacen de los preparativos, conciliábulos, marchas y contramarchas de los agitadores, porque, bien miradas las cosas ¿qué sería de nosotros, si el devastador torrente revolucionario volviese á mundar á España?

¡Qué desgracia tan grande para el país y para nosotros, que vivimos en el como Dios manda! Pues qué, ino tenemos en la futura Constitucion los derechos individuales y las libertades públicas?; No tenemos, asimismo, órden, justicia, seguridad perso nal y todo cuanto se necesita para ser dichosos?; No estamos bien asi? Entonces ¿que es lo que pretenden esos malditos revolucionarios que no quieren dejarnos vivir en paz?

¡Ay, lector de nuestra alma! qué angustiosas inquietudes, qué tristes zozobras las que estamos condenados á sufrir tu y nosotros, que con nadie nos metemos, que pagamos y votamos siempre à gusto del que manda, pretendiendo sólo en cambio que nos dejen comer sin amarguras unas sopas que nos queden y dormir sin sobresaltos todas las noches!

¿Pero qué le hemos de hacer? Vivimos en España, nacion de díscolos y revoltosos, mal avenidos con el sosiego público y querramos ó no, tenemos que hacer hombros, aguantando por su edad debian asistir á la escue-, otra no péqueña de Zaragoza, para los serán los primeros que se nieguen

CLUB TO THE THE PARTY OF THE PA

por las buenas ó por las malas que jueguen con nosotros á la pelota, lleváudonos de aquí para allá, ora los demagogos rojos, ora los demagogos blancos ó negros, que de todo puede haber.

Bien podriamos recordar aquí 10 que decia aquel cura que predicaba sobre la muerte y pasion de Jesucristo Al ver que sus oyentes se aflijían demasiado, hubo de exclamar: «no lloreis, hijos mios, que esto ha machos siglos que pasó y quién sabe si será verdad.» Pues lo mismo te decimos nosotros, lector amigo: no te entristezcas, que á pesar de los pelos y señales que El Cronista y La Epoca dan, puede que las tales conspiraciones sean, como da á entender El Pabellon nacional, producto del miedo. que como tu sabes abulta las cosas y las multiplica, hasta el punto de hacer que los dedos parezcan huéspe-

Duro de pelar es el que haya, apenas concluida la guerra civil, quien provoque nuevos trastornos, para que se vierta más sangre; y nosotros, lector, te aconsejamos que duermas tranquilamente y vivas en paz, gastando tus ahorritos, si es que los nuevos presupuestos y la langosta te dejan algunos.

Por lo demás, si algo hubiera, no te asustes tampoco, que ya los periódicos ministeriales te aseguran que el Gobie no está alerta y que ningun picaro ravolucionario vendrá por lana sin salir trasquilado - Riete tu de los agitadores, que son, por lo general, unos pobres diablos que viven de ilusiones, mucho entusiasmo y poca mente, como dijo Espronceda; y los infelices, en dando cuatro gritos, se que lan tan contentos. A quienes hay que temer son à los que inventan las conspiraciones, porque tras estos inventos se suelen ocultar planes dañosos para muchos. Con que ojo al Cristo.

Hace pocos dias tavo lugar en la Cámara de diputados de Inglaterra la primera lectura de un proyecto de lev sobre enseñanza primaria presentado por el ministro del ramo, lord Saudon, y atendiendo á la extraordinaria importancia de todas las cuestiones que se rozan con la instruccion, daremos à nuestros lectores un extracto de los medidas prepuestas por aquel Gobierno, aunque hemos de tener aun tiempo de volver à ocuparnes de este asunto.

Por de pronto, segun resulta de los datos expuestos por aquel ministro, existen en Inglaterra tres millones 250,000 niños de ambos sexos que

la, y en realidad solo van un millon 800,000, de los cuales no se presentan á exámen más que un millon, llegan. do únicamente 200,000 niños y niñas á terminar oficialmente la categoría superior de las cuatro en que allí es tá dividida la instruccion primaria.

e ve, pues, que la enseñanza es allí harto insuficiente. Sin embargo, el gobierno rechaza por ahora el sistema de instruccion obligatoria, entre otras razones, por ser una de sus consecuencias lógicas la secularizacion de la enseñanza, es decir, la supresion de la enseñanza religiosa oficial, y además, porque las condiciones particulares de las manicipalidades no permitirian estable er escue las en tan gran escala como seria me nester: aquellas corporaciones están en cambio autorizadas para plantear el sistema obligatorio dentro de su jurisdiccion, caando lo con sideren oportuno, para lo cual se les conceden bastantes facultades.

Durante el año de 1877 no podrán entregarse al trabajo nin s menores de nueve años. Despues de 1877, la prohibicion se estenderá á los niños menores de diez años, y a in así será con la condicion de que hayan aprobado el exámen de la segunda categoría de enseñanza o hayan asistido doscientos cincuenta dias á la escuela durante cada uno de los dos años anteriores.

A partir de 1879, será condicion precisa para los niños que quieran trabajar haber sido aprobados en las tres categorías; y á partir de 1881, será necesaria la aprobacion completa en todo el programa que abarca la instruccion primaria.

El propósito del gobierno inglés, segun se desprende de los datos anteriores, consiste en obligar á los padres de una manera indirecta à instruir a sus hijos, puesto que el descui lo proviene siempre del prematuro deseo de hacer ganar à las tiernas criaturas un jornal durante la edad en que deben recibir los rudimentos de enseñanza que son la base de la emancipacion intelectual y social del hombre.

Aun cuando el dictamen emitido por la comision del Senado acerca del proyecto de ley sobre supresion de fueros introduce algunas modificaciones, en sentido abolicionista, no responde, sin embargo, à las aspiracio nes del pais liberal

El Imparcial, ocupandose de ese dictamen, hace las siguientes observaciones, que merecen ser tenidas en cuenta.

«Si el proyecto de ley sobre abolicion de fueros quedara aprobado tal y como propone en su dictamen la Comision del Senado, facultadas las Diputaciones forales para complir à su antojo con las nuevas obligaciones de quintas y contribuciones directas, es evidente que todo se traduciría en recaigosálos arbitriosque aquellas provinciastienen impuestos sobre los productos que se introducen de las provincias limítrofes, fieles siempre à los Gobiernes de la nacion.

Logrono, Soria, parte de Burgos, y

ponerse en contacto con el resto de la Europa, necesitan atravesar las provincias Vascas ó Navarra, con lo cual sus importaciones y exportaciones, sujetas à una tarifa de peajes distintos de los exigidos al movimiento del pais vascongado, expuestas á contribuciones de transito, de barreras ó aduanas interiores, que nada impediría establecer si la autonomía foral prevaleciese, vendrían á pagar los recargos que las tierras hasta ahora exentas recibiesen.

De donde resulta que los vidrios rotos por los carlistas vasco-navarros van à pagarlos en gran parte los rio-

janos y aragoneses.»

Algunos periódicos de Madrid han hablado con cierto misterio de un expediente de que va á entender una comision al objeto nombrada por la seccion tercera y de su seno.

Pero El Popular, que no ve la necesidad de guardar reserva acerca del asunto aludido, dice que se trata del expediente de arriendo del timbre, que ofrece algunas irregularidades La historia de este expediente la

esplica así el colega: «Abierta subasta para el arriendo de la expendicion del timbre, se presentaron dos postores, uno de ellos un banquero muy conocido, actual diputado, y otra persona, segun fama, muy allegada suya. Se adjudicó al primero por 100 millones anuales, tipo que se basó en la cantidad de 500 millones que arrojó la recauda-

cion del anterior quinquenio. Mas tarde se personó el arrendatario en el ministerio de Hacienda, lamentándose de que la base no habia sido exacta, pues luego pareció resultar solo unos 400 millones, lo cual supone una equivocacion nada pequeña. Formado expediente por esta causa, el ministro de Hacienda lo remitio al Consejo de Estado, opinando este alto Cuerpo consultivo que, en caso extremo, lo único que procedia era declarar irrita la subasta, anulando el contrato de arriendo celebrado. La razon de este acuerdo era muy sencilla, porque como el arrendatario deseaba que de 100 millones se rebajara el tipo á 80, en lugar de un postor podian presentarse ya, en vista de la rebaja, varios otros que lo hiciesen en mejores condiciones para el Tesoro.»

Segun El Popular, se dice que el Sr. Camacho no quiso resolver este asunto, habiéndolo hecho, à lo que parece, el actual Ministro de Hacienda, en el sentido que el arrendatario deseaba, contradictorio del parecer del alto Cuerpo consultivo.

Refiérese además que la empresa en vez de entregar anticipadamente y de una vez el precio del contrato, lo fué haciendo en partidas de uno ó dos millones

El asunto, como se vé, es de bastante importancia y bien merecela pena de que las Cortes lo estudien con detencion.

Lo que se dice, segun El Diario Español, à proposito de la cuestion religiosa, es que los prelados españo-

Allie Bacoled une fireda up de mille

conciencia no les permitira a sentir de manera alguna al precepto constitucional que establece la tolerancia de cultos.

sólo se negarán á jurar la Constitucion del Estado, sino que están resueltos á no reconocer los derechos del patronato de la Corona, bajo el frivolo pretesto de que el art. 11 de la Constitucion ha venido à romper el Concordato, y que, por consiguiente, la iglesia católica queda libre de cumplir las obligaciones que se impuso en el solemne pacte que celebró con el Gobierno español, una vezque éste ha faltado á su compromiso de conservar intacta la unidad católica.

El Gobierno, dando una muestra mas de su debilicad con ciertas gentes, parece que ha decidido que el Sr. Canovas celebre una conferencia con los obispos de Orihuela y de Salamanca, que son senadores, à fin de persuadirlos de que el episcopado español debe jurar la Constitucion; y que sin perjuicio de la conferencia, y para facilitar una transaccion, se hagan declaraciones por el Gabinete, en el Senado, acerca del espíritu de la famosa base 11.

El Cronista dice que estas explicaciones que dé el Gubierno en el Senado no se diferenciarán, en lo esencial, de las que ha dado en el Congreso. ¿Y por qué se han de diferenciar en lo más mínimo? ¿O es que se trata de que nadie sepa fijamente como se debe entender la tal base?

Los periódicos belgas dan cuenta de la colocacion de una parte del sal do del empréstito belga, 3 por 100, ó sean 33 millones de capital nominal, que han producido 22.809,500 francos efectivos, saliendo por lo tanto colocada aquella suma al precio neto de francos 70,15 por 100. Los contratantes han sido por terceras partes la casa Rothschild, el Banco Nacional belga y la Sociedad general.

Estos datos, dice El Monitor de los caminos de hierro. dan muestra ostensible de lo que vale el crédito y la confianza: en efecto, prestamistas respetables que han operado de contínuo con el tesoro español, segun condiciones de interés que el cologa se resiste à escribir y que no pueden recordarse sin pena, prestan sus capitales al Gobierno de Bélgica å 4 por 100.

El colega termina el artículo que dedica a este asunto, y que titula « Coin. paraciones «desconsoladoras» con el siguiente parrafo:

"Basta comparar el tipo al cual e fectua sus empréstitos el Gobierno belga, las condiciones que regulau estos y las críticas de que es objeto en aquel afortunado país el Bunco Nacional, porque en pequeña escala sigue el camino que de una manera continua y casi vertiginosa hanaceptado en el nuestro el Banco de Espana y el Hipotecario, para que comprendan nuestros lectores con cuanta razon hemos dado á estos breves comentarios el justificado epigrafe que volvamos à repetir, de comparaciones desconsoladoras. .

Una noticia poco grata para los

contribuyentes. Segun creen en Madrid personas que parece presumen de bien informadas, hay muy pocas esperanzas de que desaparezcan los recargos sobre territorial y consumos consignados en los presupuestos.

Si se tratase de mayores recargos ó de nuevos impuestos, ya sería otra cosa-

Dice un periódico que en Londres justas. va á hacerse una tirada de 4 millo

jurar la Constitucion, porque su mes de ejemplares del discurso pronunciado por el :Sr. Castelar en el Congreso acerca de la base 11 del proyecto constitucional.

Muy mal hecho: los discursos Y que los obispos españoles, no l de que debieran hacerse fabulosas ediciones son los de los Sres. Cánovas y el Conde de Toreno.

Y si no que se lo pregunten à El Tiempo y a La Epoca, para quienes el orador demócrata es un orador vul-

El Sr. Sanchez Silva, individuo de la Comision elegida en el Senado para emitir dictamen sobre el proyecto de abolicion de fueros, ha formulado voto particular.

No podra esperarse otra cosa, dados los antecedentes del Sr. Sanchez Silva.

De El Cascabel:

- Despues de tanto hablarparece que los diputados de la seccion tercera están muy dulces, muy finos y muy cariñoses con el gobierno....

-Pues un periodico dice hoy que se disuelven.

-No me extraña, porque como estan hochos unos azucarillos...

-Tendria gracia que con el tiempo le sirvieran à uno un vaso de agua con un diputado de la seccion terceram

Tiene la palabra La Pátria.

Los diputados y senadores por esta provincia, aceptan el proyecto del Sr. Sanchez Arjona (D. Gonzalo), representante del distrito de Fregenal; proyecto que debe someterse à la aprobacion de las Cortes y en el que se determina que los bienes de Propios se repartan entre las clases proletarias, pero con la prohibicion de poderlos enagenar en algunos anos.

Antes de ahora se han hecho, con igual propósito, trabajos que nunca llegaron à obtener la aprobacion de las Cámaras, y es muy fácil que ahora suceda lo mismo.

Deseamos que nuestros temores no se realicen y que tengan resultado lus estuerzos del Sr. Sauchez Arjona, quien más simpatías alcanzará con sus gestiones en este asunto, que no haciendo causa com un con los neocatólicos.

Refiriéndose un periódico à una correspondencia de la Habana, dice, que el general Jovellar continua per siguiendo, de una manera implacable. los fraudes que se comercu en la

De donde se sigue que los frandes continuan, porque si no continuausen no se seguiran persiguiende implacablemente

Nosotros creiamos que ya habian concluido.

Por la segunda denuncia de nuestro colega El Solfeo, se le ha unpuesto la condena de veinte dias de suspension.

En la primera se le impusieron 15. Vamos ganando dias y progresaudo, como dice El Pabel on nucional.

El recargo del 2 por 100 sobre la ya crecida cuota que paga la propiedad, que se propone en los nuevos presupuestos, no puede aceptarse á juicio de La Patria, quien cree que así lo entenderá la comision, rebajan. do el importe del expresado recargo que tan mal recibido han sido por el pais.

Parécenos que la comision no está dispuesta à seguir las indicaciones del colega, por mas que son muy

Los periódicos de Lisboa publican un comunicado de 57 ciudadanos de la feligresia de Covas, quejándose de dos vejámenes que los está causando el párroco de misma.

Los autores del escrito que nos ocupa someten á la consideracion pública el hecho, que no deja de ser significativo, de que mientras el Estadono cobra por razon de impuestos en aquella localidad más que 700,000 reis, el parroco recibe en géneros, trigo y vino 1.400,000 reis.

Está visto: en todas partes cuecen habas.

El Sr. Ministro de la Guerra ha leido en el Congreso un proyecto de ley fijando en 100.000 hombres las fuerzas del ejército permanente para 1876-1877.

Ampliando la noticia de la muerte del sultan destronado en Turquia, se ha recibido en Madrid un celégrama que dá los siguientes detalles.

En la madrugada del dia 3. Abdul Aziz pidió el baño que tema por cost imbre tomar diariamente, sirviéndosele en el acto, pues el maevo sultan, Nourat, tema dada orden de que no se le negase nada de cuanto deseara.

Despues de despedir alos dos sirvientes que le ayudaban diariamento a entrar en el baño, se desnudó con calma y entro en él preparando autes un puñal que llevaba consigo y con el cual se abrió las venas de los dos brazos quedando muerto á los pocos instantes.

El primero que se apercibio del suceso fué el jefe de la guardia impe rial, siendo presos acto contínuo tres altos personajes del imperio hasta averiguar si tuvieron participacion en la muerte del sultan, o si efectivamente ha sido, como se asegura, suicidio.

I a féria de Villanueva de la Serena ha ofrecido bastante an macion.

El último número de La Ilustraeion española y americana no lo homos recibido.

Esto es el pan nuestro de cada dia.

Se asegura que el Capitan general de este distrito Sr. Conde de la Cañada, no regresará en bastante tiempo à Badajoz.

Tres mensualidades se adeudan á las clases pasivas de esta provincia.

¿Cuándo se les abona una, ya que sea absolutamente imposible satisfacerlas todas?

La langosta continúa haciendo grandes danos en el término de esta capital y en muchos pueblos de la provincia.

Ha sido nombrado Provisor y Vicario general de esta diócesis D. Antonio Flores y Flores.

El Sr. D. Vicente Cámara ha cedido a sus hijos D. Ezequiel Enrique y D Juan Bautista, el importante establecimiento mercantil que tiene en la ciudad de Don Benito.

Deseamos gran éxito en los negocios á los Sres. Cámara, hijes, que de seguro se darán por satisfechos si la fortuna se les muestra tan propicia como á su padre.

The Co

VARIEDADES.

NOTICIAS SOBRE LAS AGUAS MINERALES NATUEA-LES DE FUENCALIENTE.

Estas aguas fueron, segun la tradicion, descubiertas en 1270, entre las escabrosidades de Sierra Morena, y el crédito que adquirieron por sus buenos resultados en varias enformedades, dió motivo á que se formara la que hoy es villa de Fuencaliente, que consta de unos 500 vecinos y se halla situada en la parte S. E. de la provincia de Ciudad-Real, estande el Establecimiento de baños casi en el centro del pueblo.

En el Establecimiento de Fuencaliente hay tres manantiales de igual composicion y diferente temperatura, sienno esta en el baño caliente de 37 grados centigrados, así como de 34 en el templado y de 31 en el llamado fresquillo; y su candal de 36 litros por minuto eu el 1.º, 45 en el 2.º y 10 en el ultimo. El agua es incolora y trasparen. te examinada en un vaso, perdiendo con el calor y el reposo la traspar ncia; no tiene olor, su sabor es estíptico y algo agrio, es snave al tacto, presentando una sustancia grasienta en su superficie, deja por donde pasa un depósi o ferruginoso y grasiento, barniza el pavimento de la trillo dandole el aspecto de jaspe, vuelve de un color amarilio de mahon permanente los sacos blancos de baños que usan muchos hanistas y todas las telas blancas.

Cada litro de agua mineral contiene, carbonato de hierro 0,358 gramos; cloruro de sódio 0,309:sulfato de cal 0,411: sulfato de alúmina 0.200: sílice 0,039: ácido carbónico 0,122: pérdida 0 034.

Son, pues, estas aguns ferruginosas carbonatadas, o más bien bicarbonatadas, y aun cloruradas sódicas, con gran cantidad de otras sa es, siendo como se vé el elemento predominante el carbonato de hierro.

Sus usos terapéuticos se deducen fácilmente de su temperatura y composicion. En estos últimos años han concurrido banistas que padecian de reumatismo, de parálisis, de cloroanemia, de varias neurosis, de afecciones del tubo digestivo, de las del génito-nrinario, de las del respiratorio, de enfermedad s de la vista y de otras varias afecciones, o que iban por precaucion o por asegurar el buen resultado obtenido anteriormente.

Pero la gran mayoría de los enfermos que acude à estos baños padece de reumatismo en sus múltiples y variadas formas, y los efectos de estas aguas son tau notables y evidentes en este padecimiento, que puede asegurarse que son muy pocos los que, ya durante el uso de los baños ó en la cuarentena á mas tardar, no consiguen la curacion completa o un marcadisimo alivio. Es tan frecuente que acudan a este establecimiento muchos reumáticos que por la violencia de los dolores van al baño con muletas ó los llevan en sitlas de manos y á los pocos dias se les ve manejarse por sus propies remos y sin necesidad de muleta ni apoyo alguno, que por lo comun y repetido no llama ya casi la atencion, especialmente á los que han visitado algunas veces este establecimiento. Y esto no sucede sólo en reumas recientes sino en bastantes ya cronicos que no han logrado modificar otros baños minerales, segun consta à muchos médicos de las provincias de Córdoba, Jaen, Badajoz y Ciudad-Real, que son de donde proceden la mayoria de los bañistas.

No es posible en los estrechos limites de este escrito, entrar en los detalles que he consignado en la estensa Memoria que he dirigido á la Direccion general de Sanidad; así es que me concretaré à decir aqui que como tónicas reconstituyentes que son estas aguas, imprimen al organismo cierta

fuerza y bienestar, que se revela por sus caracteres propios, obteniéndose efectos diversos de administrarla en bebida ó baño, y en este segun la temperatura, forma y duracion, siendo de advertir que casi siempre empiezan exacervando ante los dolores reumaticos y la molestia de ctras enfermedades nerviosas, lo cual saben muchos banistas por experiencia, es indicio de buen resultado despues. Vense aqui enfermos de reumatismo artícular, nudoso, muscular y visceral con alteracion de las funciones y tegidos, revistiendo en general, la forma neurálgica, inflamatoria é hidrartrósica, segun predomina el temperamento ner vioso, el sanguíneo ó el linfático, variando la medicacion en cada una, y sintiendo que lo reducido del Establecim ento no me permita emplear como desearia, los chorros y otros medios de aplicacion de este agua mineral. Tambien contribuye à sus efectos curativos la atmósfera de las habitaciones de las piscioas, especia mente en las calientes, que constituye una verda lera estufa de vapor de agua.

(Se concluira.)

DOLORAS.

LA LEY DEL EMBUDO: De su honor en menoscabo falto un esposo à su esposa, Ella perdono amorosa, yel público dijo - "¡Bravo!» Falto la mujer al cabo, harta de tanto desden. Y el filso esposo ¿tambien perdono à la esposa?-No: el esposo la mató. y el público dijo-«;Bien!»

de condicion.

Al regresar del otero, lleno de gozo y cariño les dió à una niña y á un niño dos pájaros un cabrero.

Dán lole un beso primero, la niña el suyo soltó; al pajaro que quedó no se le pudo soltar, porque el niño, por jugar, el cuello le retorció.

CONTRASTES.

Mucho le amaste y te amó! Recuerdas por quien lo digo? Era tu amante y mi amigo. ¡Amaba, sufrió.... y murió! Unando su entierro pasó Todos te oyeren gemir. Mas yo. Ines, al presentir Que lo habias de olvidar, Senti, viendote llorar, La tentacion de reir.

Al ano justo joh traicion! Al baile fui de tu boda, Y alli cual la villa toda, Vi el gozo en tu corazon! ¿Y el muerto? ¡Engel panteon! ¡Ay! cuando olvidada de él, A otro jurabas ser fiel. Yo, al verte reir, gemi, Y dos lágrimas vertí Amargas como la hiel!

Primero amor: Luego olvido! Aqui tienes explicado Por que en el baile he llorado Y en el entierro he reido. ¡Siempre este contraste ha sido Ley del sentir y el pensar! ¡Por eso no hay que extra nar Que, quien lee en lo porvenir, Vaya à un entierro à reir, Y acuda a un baile a llorar! RAMON DE CANPOAMOR, GACETILLAS.

Los daneses llaman á la luna de miel, dias de pan blanco, pues generalmente lo comen muy moreno.

¿Hasta cuándo duran los días del pan blanco, madre mia? pregunto una jóven que iba à casarse.

Hasta que la mujer empieza à pedir dine ro al marido, contesta la madre.

No más langosta. - Privilegio de invenvencion à favor del Alcalde de un pueblo de esta provincia.-Fundado sin duda en el principio inconcuso de que la autoridad está por encima de todo y que todos--incluso la langosta-debemos acatarla, se presento entre un inmenso cordon de dicho insecto, acompañado de dos agentes de orden publico, con unas mantas de paja, una lata de petróleo y un hisopo. Esparció la paja formando un cordon delante de la langosta y la roció con petróleo, prendiendole fuego. Despues todos à una voz y haciendo uso de los medios coercitivos que estaban à su alcance, ordenaban al insecto que se precipitase sobre la raja; y, admireuse ustedes, desconociendo el principio de autoridad, en lugar de arrojarse à las llamas huian, burlando así al Alcalde y sus agentes. Con lo que el inventor, un tento mohino, dió fin, -¿de la langosta?, -no del esperimento.

Pero no cejó en su propósito. Consultado por un individuo que tenia un sembrado lleno de langosta, le aconsejó que llevara á la finca muchos cerdos, y pues esta-Lan tan reunidos los animalitos, serian des

truidos en breve. Extrañando el que consultaba que pasa. ra desapere bido para el A calde lo aficionados que son los cerdos al grano, le dijo: pero Sr., se comeran tambien la cosecha. -- No porque llevaran orden expresa de no tocar mas que à la langosta.

Carta de una madre a su hijo que le daba cuenta de encontrarse matando

langosta. Querido fillo: desde que saliste de aquella terra maldita de la Gerra, no ebuelto à saber esta agora, de ti; pero asi lo de mute disgustiro por saber que as salido de una gerra y as empezacio otra de animaliños feroces, que no me dices si esos Langostios, sen mutu grandes, o pequenos y facen dano con sus dentes, o con las unas, o tenen alguna fer amenta para peleare, pero tedi go que mientras teras polboras y municiones, (fate caso da toa may) no te deixes arrimare a esos Langostiños. Tua may.-F:

CHARADAS.

No quieres que yo me cuarta, (que puede ser cuarta y quinta); querido prima dos tercia al ver que hasta divinizas à una súcia maritornes, no mas que porque bien guisa y sabe hacer una todo tal, que el apetito excita del enemigo mayor de esta clase de comida.

N. MORANTE.

El todo de esta charada cuando de un buque en la fonda estaba tomando un cuarta y de coñac una copa, sin quinta y prima llegó à la dos tres de Lisbon, no se sin con viento Sur, ni se si con viento en popa. Y es el todo el apellido de un suscritor de A Chómica, y el nombre de cierta aldea de una provincia española.

Por mor de un golpe de cuarta à un pollo corto de vista que aunque pollo, tiene mucho de tercera repetida, anteayer se le rompió una segunda tras prima cuando de Elvas (Portugal) á nuestro pueblo volvia; y por habersele roto no pudo ver la maldita plaga de insectos, que alli los campos esterilizan, insectos que son el todo de esta charada sencilla, para los que sepan cómo en Portugal denominan esa plaga que en España va creciendo de dia en dia.

Y dispénsame, lector, que á fuer de mal charadista, mi rudimentario ingénio en singular se permita, hacer la combinacion de la segunda tras prima.

Histórico. - Una compañía de cómicos de la legua anunció la representacion de cierto drama, cuyo asunto era la vida ymilagros de un bandido Habia su correspondiente comparsa de facinerosos, y el cartel decin:

-Los papeles de los ladrones serán desempeñados por unos aficionados de esta ciudad.

EPIGRAMA.

Moviendo à compis la saya Con su atavio completo, A una maja vió un paleto Y la dijo: -; Adios tocaya! La moza le respondió, Puesta en jarras y con sal: -Ascuche oste, so costal, ¿Me llamo Barbara yo?

Se lia repartido el número 11, año X del acreditado periódico del bello sexo, La Guirnalda, cuyo sumario es el siguiente:

La Madre, per la condesa Dash (continuacion), por D. F. de Alvaro. - Revista de modas, por D. Elisa S. - A un clavel | Garcia. (poesia) por M Torres y Orive.-El libro de los deberes, por D Manuel Maria Caballero de Rodas. - Bailes delante del Santisimo Sacramento, - Los trabajadores del mar, por D. Jaime Marti y Miquel. - La Exposicion de Bellas Artes de 1876.-Miscelanea .-- Cha ada .- A lvertencias .- Labores -Modas. -- Anecedarios y dibujos picados. -Anuncios.

Edicion de labores .- Pliego de dibujos para bordar, por J. Magistris. - Explicacion de los bordados.

Edicion de modas. - Figurin iluminado y patron cortado en Paris .-- Descripbiou de estos, no D. Elisa S.

Esta publicación ofrace grandes ventajas rara las familias v colegios de secoritas, porque proporciona de una manera adecuada y con economia, lo que mas conviene al bello sexo, tanto para completar su educarion como para saber cuanto necesitan de las modas y labores mis usuales. Administracion, Barco, 2, duplicado, 3.º Madrid.

El último número de la Crónica de la Industria, que se publica en Madrid, entre otros trabajos muy apreciables trae un articulo que se titula «El mercado de azogues» en el cual se hallan noticias estadis ticas bastante curiosas.

La suscricion à dicha revista cuesta 12 pesetas al a o. Administracion pasco del Prado 30, 2.°, izquierda Para las provincias no se admiten suscriciones por menos de un semestie.

El número 10 de la interesante revista Cronicas de la Agricultura dedica una buena parte de sus columnas à la cuestion de la langosta que tanto interes entraña, Inserta tambien varias riclamaciones contra los proyectados recargos sobre la cuestion territorial, la estadística general del comercio exterior de España y del comercio de cabotage una: revista (com-re a , y otros trabajos que merecen ser leidos por naestros agricultores.

El periódico para todos. - Continúa l'amango extraordinariamente la atención del público, tanto en España como en America este notable periódico. Sus novelas, articulos recreativos y grahados, son cada vez más interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el núm 22 de esta publicación, en el presente ano de 1876, cuyo sumario es el siguiente

Texto. - El hijo del verdugo, novela original por don Pedro Escamil a .- La imagen de la Virgen, por la R. C.-El terger cadaver: memorias de una reina, por don Torcuato Tár rago. - La (* az del responso, por don Pedro Escamilla. El sitio de la Rochela, por la Condesa de Genlis. La dama de los cabellos de oro, por don Antonio de San Martin. - Seccion de América, por don Torcuato Tarrago. -Orusas récebres. - Variedades. - Miscelanea.

Grabedos.-El hijo dei verdugo.-La cruz del responso. -- La dama de los cabellos de oro. - Catamidades del tiempo (tres grabados.) Sa vendennumeros sueltos al precio de UN

REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias, y se suscribe en todas las librerias, ò bien dirigiendose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta à su editor D. Jesús Gracia, Olivar, 6, principal, Madrid.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio CAFÉ NERVINO MEDI CINAL SECRETO ÁRABE, inserto en este número cuyo especifico esclusivo del Doctor Morales, esta producciendo sorprendentes resultados para las enfermedades que el anuncio detalla, siendo muchisimos ya los médicos que aconsejan su uso, tanto para lla curacion i de las enfermedades que se citan, como para prevenirlas.

SUBASTA.

El dia 10 de Junio próximo á las doce de su mañana se subastarán las espigas y agostadero de los Prados de Caballos, próximos á esta ciudad, con abundantes aguas al Guadiana v Jévora.

El pliego de condiciones estará de manifies to en la casa calle del Pozo núm. 25, donde se efectuará dicha subasta.

PLANCHADORA.

Teresa Escobar, que vive calle de Gabriel, núm. 10, ofrece al público sus servicios como planchadora, advirtiendo que irá a recoger y devolver á domici!io las ropas de las personas que se dignen ocuparla.

BATALLA, CONTRA LA TISIS.

Bl zumo graso-eterizado del licenciado Cabello y Gutierrez, es un verdadero y prodigioso antidoto contra la tisis y demas enfermedades de pecho, así como por su gran fuesza tonica produce excelentes resultados en el reuma, gota, paralisis, asma, viruela, sarampion y mala clase de fiebres y dolores crónicos.

Vendese en Badajoz, farmacia del Sr. Camacho. Depósito central a D. M. C. Meson de Paredes, 9, principal, Madrid, à quien se dirigirán los pedidos y correspondencia.

LA HORTELANA.

Polvos febrifugo--infalibles de F. Fernan dez sucesor de los confeccionadores sus tios don Hermenegildo Lopez y doña Dolores

Curan radicalmente las tercianas, cuarta nas y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajez, botica y drogueria universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, cam panillas elé tricas, para-rayos para edificios, tubos acusticos para establecimientos y carrunjes. Objetos para grabadores. = Lobo, 8, duplicado, Madrid.

COMPAÑIA (ANÓNIMA PIZARRERA DE VILLAR DEL REY. CAPITAL 50.000 PESETAS.

Pizarras para pisos de todas dimensiones. Dichas para tojades id.

Dichas para tableros de mesas, veladores, repisas para balcones etc

Depósito en la Estación de Badajoz, informes sobre precios, D. M. Benito, Plaza de Sau Andrés, 19. Badajoz.

AGUA CIRCASIANA

HERRINGS Y COMPAÑIA.

Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa. Aprobada por los médicos más eminentes. Devuelve rapidamente à los cabellos blancos su color primitivo, desde el rubio hasta el negro azabache.

. Todos los je lidos deben ser dirigidos à los Sres. Herrings y C. Plaza de D. Pedro 60 v 61 Lishoa.

En Badajoz D. Mariano Ordoñez. Botella 20 y 40 reales.

GRANDES FABRICAS DE AGUARDIENTES AL VAPOR,

NOGUÉS ROMEN Y COMPAÑIA. Tarragona.

Secos y anisados, desde 17 112 grados à 40 grados, en clases corrientes, finas, entrefinas, y rectificadas. Especiales para farmacias y droguerias.

Nuestra casa expide grandes cantidades para todas las provincias de España y América Remite gratis semanalmente à tolos sus corresponsales un listin de los precios corrientes de sus fabricas y un resumen quincenal de todas las operaciones y precios del mercado.

Facilitarà listines à todos los consumidores que lo soliciten.

PREMIO ENLA EXPOSICION DE LONDRES DE 1862.





Agua de Melisa de los carmelitas Beyer, unico sucesor, Paris Rue Taranne 14.

Contra la aplopegia, paralipsis, mareo, flatos desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones.-Vease el prospecto.

Imp. de la viuda de Arteaga.

En Badajoz D. J. Jimenez.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE

Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ. En reste establecimiento encontrara el público un abundante surtido en todos los género de famacia, droguería, perfumeria y artículos de ortopedia, todos legitimos de primera calidad En relacion esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y á precios tan reducidos como pueda darlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño estracto del catálogo general que se da gratis en este estable-

cimiento .-ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS.

Advertiremos al publico que en estos génerosse abusa mucho y gran parte de les que hoycirculan son falsos y no de sus legitimos autores.

ACEITES de Higado de bacalao de Hogg, Chevrier, simple y ferrugmoso, Jough, de Terranova, Noruega é Islandia.

ACEITE de higado de bacalao al protoyoduro de hierro, de Estevez Verdejo.

AGUAS minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Loeches, etc.

BALSAMO opodeldocde Esteers, Bencina,

Botiquines. CAPSULAS de copaiba Cigarros antiasmaticos, copas y basos de cuasia amara. ESENCIA de zarzaparrilla Bristols y pre-

parada en esta oficina. FOSFATO de hierro (Lera) Elicina Lamaár, hierro Quevenne, inyectiones Brou, Ca-

det y Mático. JARABES, de la denticion de Delabarre, Boa, Labelonye, Churchil, Blain, Laroze, La-

mouroux, Grimault, rabano yodado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo. KOUSO para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limona

das purgantes y gaseosas. LENIMENTOS de Alonso Ugea, Boyer, Mi

chel y Geneaux. MAGNESIA inglesa. Medicamentos de Le roy. Papeles antiasmaticos y epispaticos de Albespeires y quimico de Fayar y Blain. PASTAS y pastillas pectorales de las más

ueptadas. PILDORAS purgantes de Deaut, Franc, Holloway, Brandech, Le Roy, Monserrat y Mo-

rison. PILDORAS anticlaróticas de Blaud, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.

POL VOS de Velloc, l'aterson, Quevenne y Andrés y Fabia. POMADA de Janier, quinina Pelletier legi-

tima. Sales marinas para baños y de todos los manautiates conocidos.

TINTURA de árnica. UNGUENTO Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegigatorios de Albespeyres y Leperdriel.

DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farma. cia como pinturas, tintoreria, fotografia y para las demás artes y ciencias.

Para mas pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis à todos los puntos de la Península.

PERFUMERIA. Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de Paris consistentes en Coldt cream, pomadas, Buquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jahones desde y à 30 rs. pastilla, cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes

Todos de primera y á precios sun amente

ARTICULOS DE ORTOPEDIA. Bragueros de todas clases y precios. Cinturones umbilicates.

Clisopombas.

Clisos. Hidroclises.

Ibrigadores.

Clisoar. Chster.

Geringas y lavativas de todas clases. Guardaleches y pezoneras.

Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesariossondas y bordonesa suspensorios, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este rame.

WENTA A BEALES SEMANALES BADAJOZ.--San Juan, 32.

en los



Enseñanza CHIERRA A DESTRUCTION OF THE PARTY OF T 400 CHARLES IN NAME OF THE PARTY OF THE PARTY

THE REAL PROPERTY.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de prec os á LA COMPANIA FABBIL SINGER.

Direccion general de España y Portugal

CALLE DE CARRETAS, 35.=MADRID, ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32 .- Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria 1. CADIZ. Columela 20. CORDOBA, Ayuntamiento 9. GERONA, Plaza de la Constitucion 10. LISBOA, Praca de Loreto 6 y 7. MADRIO, Carretas 35. MALAGA, Duque de la Victoria 1.

SEVILLA, O'Donneli 5 TARRAGONA. Bajada Misericordia 4. VALENCIA, Plaza de Miguelete 4. ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

·Hilos de lino y algodon .- Torzales, agujas, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trahajos.



PALMA, Bolseria 18.

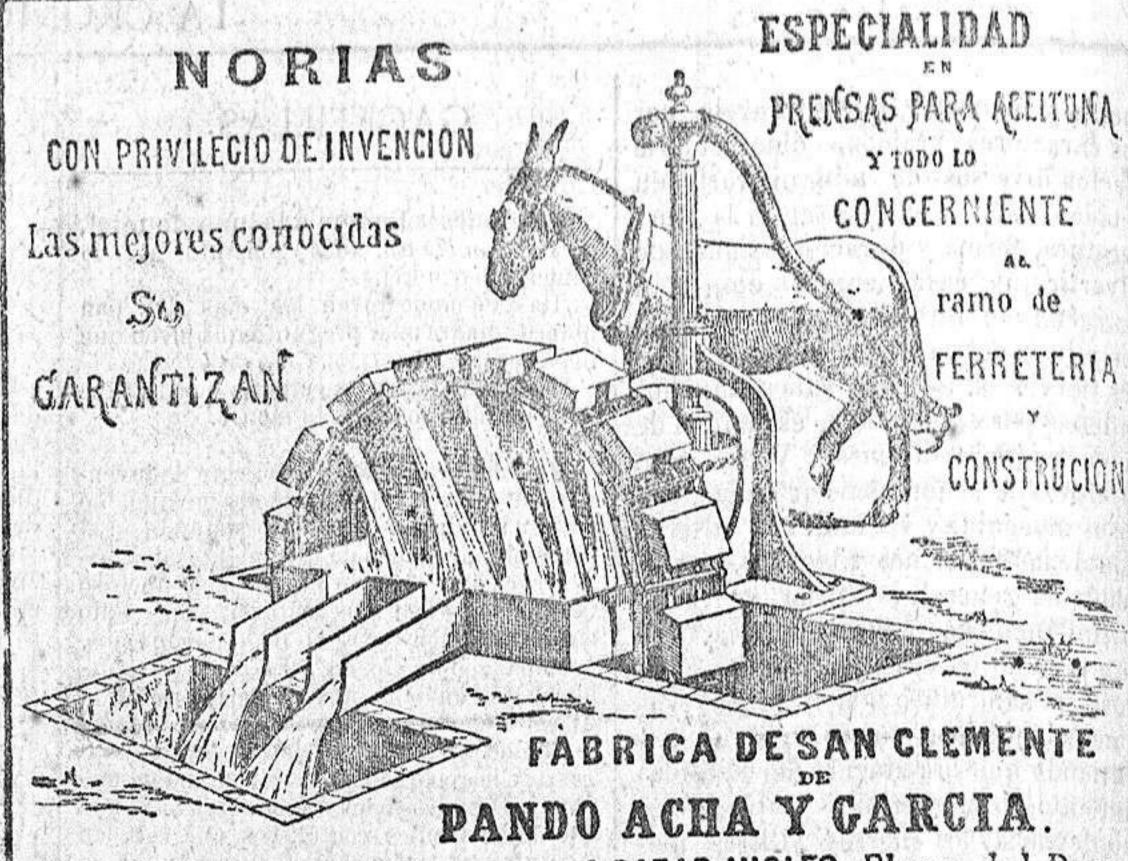
NO MAS FUEGO 50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo o sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojerus recientes y antiguas, los esquinces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de pierrens Mo. Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, à 22 rs.

En Badajoz D. J. Gimenez.

Ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; curada completamente con e tratamiento de madame LACHAPELLE.

Consultas todos los dias de tres à cinco, 27, rue Monthabor, Paris, cerca de las Tullerías.



SEVILLA: Para mas informes en el BAZAR INGLES, Plaza del Pan. Hay en la fabrica una noma funcionando constantemente.

Representante en Badajoz C. Cuna Viegas.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradia de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian alta en esta capitale

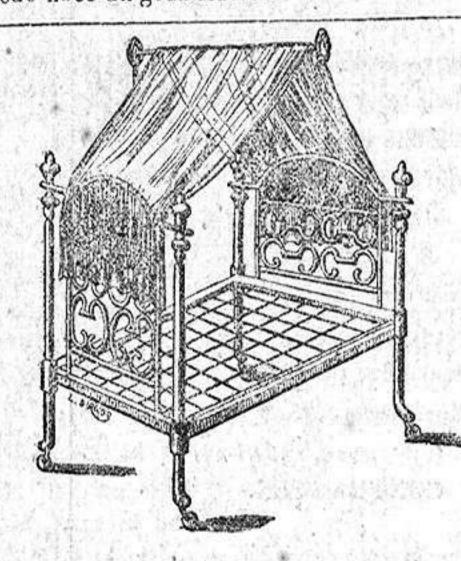
Son ciuco las clases de Café que se encuentran siempre recien tostados á la disposicion del publico en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra .-Los Tes negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. à 72 DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres Alvarez y Compañía, caile de San Juan núm. 12 Estos Cafés propore onan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto

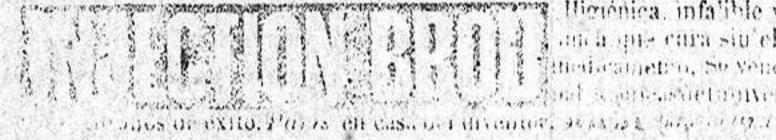
por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compania. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene à su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantia del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la vafiabilidad de las clases, condicion esencialisima para a satisfaccion del consumidor.

A los que nanca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cuelesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos pro-ductos la marcada preferencia que se les concede hace un gran número de años.





GRAN ALMAGEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y ESPEJOS. Santa Catalina, 7. Badajoz.



Ulgiónica, infalible v présentation la anch que cura sintel aurabe de ou e Interiorametro, Se vende de las se nesand a area-well tomera, "

() - Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris : unico propietario.

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, postipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, hérpes, tamores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, renmatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Higados frescos de los bacalaos, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados. — Su accion es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

gulares, modelo depositado con arreglo à la ley. Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconsiar de las falsificaciones; exigir el nombre de Hogg.

Depósito en Badajoz D. J. Jimenez.

MADRID: La Agencia franco-española.31, calle del Sordo, sirve los pedido.